

Índice de Denuncias de Delitos - IDD

Guatemala, 25 de junio de 2020. La Coalición por la Seguridad Ciudadana - proyecto de Mejoremos Guate- y el Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN), como brazo técnico de la Coalición, llevaron a cabo la presentación del Índice de Denuncias de Delitos – IDD, el cual se elabora mensualmente desde 2016 y cuenta con una serie histórica de datos desde 2012.

La Directora del Área de Seguridad Ciudadana del CIEN, María del Carmen Aceña, comentó que “es interesante notar que las encuestas de victimización, las cuales realizan preguntas sobre si la persona o sus allegados han sido víctimas de un delito recientemente, indican que los hechos delictivos han disminuido. No obstante, la percepción ciudadana sobre la inseguridad se ha incrementado. Ante esta disyuntiva necesitamos contar con datos sistematizados de indicadores de seguridad ciudadana para poder tomar mejores decisiones de política pública por el bien de los guatemaltecos.”

El IDD recopila información sobre denuncias de nueve delitos: cuatro en el Sub índice de Delitos contra las Personas (Homicidios, Lesiones, Violaciones y Secuestros) y cinco en el Sub índice de Delitos contra la Propiedad (Extorsiones, Robo de Vehículos, de Motocicletas, de Furgones con Mercadería y a Viviendas). La metodología para elaborar este índice toma como base la tasa interanual de las denuncias de los delitos, para mostrar la tendencia de los últimos 12 meses y de esa manera evitar sesgos de estacionalidad. Se toma como base el año 2016 y las proyecciones de población que se utilizan son con base en el censo de 2018. Los boletines mensuales que se publican en nuestra página web pueden consultarse aquí: <https://cien.org.gt/index.php/biblioteca/>.

Walter Menchú, analista del CIEN y encargado del IDD, compartió que “en mayo, el Índice se redujo 4.4%, lo que significa que las denuncias de los delitos en su conjunto bajaron. También resalta que, aunque hubo un leve repunte en cantidad de homicidios (de 168 para abril a 178 para mayo 2020), todavía está lejos de los puntos más bajos en 2019 los cuales se mantuvieron arriba de 200.” La tasa para este delito marca un récord histórico bajo nuevamente, en 18 homicidios por cada 100 mil habitantes. Aunque de los nueve delitos, éste es el dato más certero, en Guatemala la cifra gris (los hechos delictivos no denunciados) en robo de vehículos es la siguiente más baja, con un 15%. Con base a la ENPEVI, los tres delitos que menos se denuncian, sin embargo, son: el robo a viviendas (89%), estafas (91%) y sobornos (97%). Las denuncias por extorsiones (aproximadamente 65% no denuncia), si tomamos enero de este año, se han reducido a la mitad, pero de enero a mayo 2020, comparado con el mismo período 2019, se incrementó un 8% esta cantidad de denuncias a pesar de las medidas de confinamiento por el COVID-19, registrando los cambios más drásticos Sacatepéquez (559%), Huehuetenango (128%) y Quiché (359%). En cuanto a robo de vehículos, debe ponerse atención a Chiquimula (117%) y Suchitepéquez (83%) y tomar en cuenta que la mayor cantidad se concentra en Guatemala, Escuintla, Sacatepéquez y Quetzaltenango; y en robo a motocicletas resalta el aumento en Quiché (300%), aunque la cantidad se concentra en Guatemala, Escuintla, Izabal y Chiquimula.

La presentación concluyó con la recomendación de utilizar la información de registros administrativos y encuestas de victimización para mejorar la Seguridad Ciudadana, donde es clave tomar decisiones con base en datos e implementar políticas públicas basadas en evidencia. Para ello, será de ayuda usar la tecnología para el manejo de big data y contar con una política de datos abiertos para elaborar una estrategia específica para la reducción de los delitos priorizando los municipios de mayor incidencia. Para mejorar, se debe contar con metas y evaluar los resultados no sólo una vez al año, sino que monitorear la evolución del cumplimiento del sueño de contar con un país más seguro para todos.